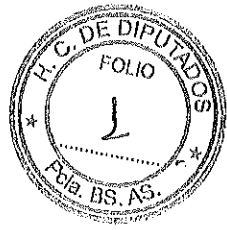




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3398 /24-25



Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

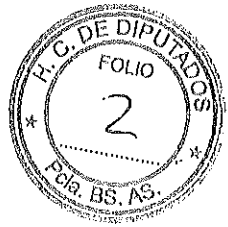
Expresar su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones al equipo de la Selección Argentina Masculina de Pádel por haberse consagrado campeón y al equipo de la Selección Femenina por haber logrado el subcampeonato en el Mundial de Pádel que se realizó entre el 28 de octubre y el 2 de noviembre en la ciudad de Doha, capital de Qatar.

Enc. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3398 /24-25



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Por el presente proyecto proponemos que esta H. Cámara exprese su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones al equipo de la Selección Argentina Masculina de Pádel por haberse consagrado campeón y al equipo de la Selección Femenina por haber logrado el subcampeonato en el Mundial de Pádel que se realizó entre el 28 de octubre y el 2 de noviembre en la ciudad de Doha, capital de Qatar.

El logro fue posible gracias a la destacada actuación de la dupla conformada por los jóvenes Leandro Augsburger y Valentino Libaak, quienes lograron revertir una situación desfavorable en la final en la que Argentina enfrentó al equipo de España. Los argentinos perdieron el primer set por 6-3. No obstante, Augsburger y Libaak, a pesar de las adversidades -Augsburger sufrió calambres- lograron una notable recuperación. En los sets siguientes, demostraron sus habilidades y fortaleza mental y ganaron el partido con marcadores de 7-5 y 7-6 (2).

Frente a ellos tenían a la experimentada pareja española compuesta por Paco Navarro y Mike Yanguas, quienes no pudieron sostener la ventaja inicial. Esta victoria no solo valió el título mundial para Argentina, sino que también reafirmó su dominio en el pádel internacional, al defender con éxito el título que había conseguido en Dubai en 2022.

En los enfrentamientos individuales previos, Argentina tuvo un comienzo complicado. La dupla de Franco Stupaczuk y Martín Di Nenno sufrió una fuerte derrota frente a Javier "Droopy" Nieto y el número uno mundial Arturo Coello, con marcadores de 6-1 y 6-2 respectivamente, que puso al equipo albiceleste en desventaja temprana.

Sin embargo, la recuperación vino con el siguiente partido, donde Arturo Tapia y Federico Chingotto se encargaron de equilibrar el certamen al vencer a los renombrados españoles Juan Lebrón y Alejandro Galán. El partido fue un espectáculo digno de una final, que llevó al límite a ambos equipos, pero finalmente se impuso Argentina. Este esfuerzo colectivo llevó a nuestro país a levantar por decimosegunda vez el trofeo de campeón mundial.

Por su parte, el equipo femenino cayó por 2-0 ante España y consiguió el subcampeonato en el Mundial. Virginia Riera y Julieta Bidahorria no pudieron



EXPTE. D- 3398 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

frente a Claudia Fernández y Gemma Triay, quienes hicieron valer su ranking y triunfaron por 6-2 y 6-3.

En el siguiente partido, Delfina Brea y Claudia Jensen fueron derrotadas por la pareja número 1 del mundo, integrada por Paula Josemaría y Ariana Sánchez, quienes las superaron por 3-6, 7-5 y 7-5.

El combinado femenino llegó por 17° vez consecutiva a una final de torneo. En la fase de grupos, había vencido 3-0 a Estados Unidos, Egipto y Portugal. En cuartos de final, hizo lo propio por 3-0 ante Países Bajos y en semifinales doblegó a Italia.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con el presente proyecto.

Enc. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.